



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Contencioso Administrativo

Estado No. 88 De Viernes, 31 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
44001334000120200005501	Impugnacion Tutela	Zulma Aidelis Daza Ortega	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	29/07/2020	Fijacion Estado - Auro Declara Nulidad De Lo Actuado.	Maria Del Pilar Veloza Parra
44001234000020200023200	Perdida De Investidura	Jaime Miguel Torres Gomez	Jadson Javier Contreras Romero	29/07/2020	Auto Admite - Auto Admite Solicitud De Perdía De Investidura.	Maria Del Pilar Veloza Parra
44001234000020200023200	Perdida De Investidura	Jaime Miguel Torres Gomez	Jadson Javier Contreras Romero	29/07/2020	Auto Corre Traslado - Corre Traslado	Maria Del Pilar Veloza Parra

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 31 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO

Secretaría

Código de Verificación

46533354-d3e0-43bf-9248-a1aaf11cf7bf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Contencioso Administrativo

Estado No. 88 De Viernes, 31 De Julio De 2020



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 31 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO

Secretaría

Código de Verificación

46533354-d3e0-43bf-9248-a1aaf11cf7bf